



Coparmex pide a Gobierno

FORTALECER ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y NO DESAPARECERLOS

RAFAEL ORTIZ

Ante la intención del Gobierno mexicano de promulgar nuevas leyes con la intención de proponer su desaparición, la **Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)** externó su rechazo a la propuesta de eliminar los organismos autónomos, al considerar que son el contrapeso necesario de cualquier democracia.

"La discusión central, no debe ser la eliminación de los órganos autónomos de la Constitución y que el Ejecutivo absorba sus funciones. El verdadero debate debe ser a favor de fortalecer su funcionamiento y garantizar su operación con sus órganos directivos completos y un presupuesto adecuado, pues resulta esencial que puedan desempeñar a cabalidad su papel de equilibrio y garantes de los derechos establecidos por la Constitución y las leyes", indicó.

A través de un comunicado, expresó que los **órganos autónomos hoy establecidos en la Constitución tienen la misión de defender los derechos fundamentales de todos los ciudadanos y son vitales para la construcción y mantenimiento de un sistema democrático sólido.**

"Su función es preservar la separación de Poderes y evitar la acumulación de poder en una sola entidad. Son producto de décadas de lucha y demandas sociales", refirió.

Aseguró que su autonomía no es sinónimo de discrecionalidad; son instituciones sujetas al escrutinio y revisión pública continua y pueden ser investigadas por la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)** si hubiese algo que recriminarles.

De igual manera, indicó que no existe ninguna justificación, ni lógica, ni económica, ni jurídica para eliminarlos, y expresó que el argumento de "austeridad" o generación de economías no es sostenible, pues los cinco organismos que se pretenden eliminar, apenas costarán **3.9 mil millones de pesos (que representan 0.04 % del presupuesto total), mientras que las irregularidades identificadas en Segalmex ascienden a 15 mil 151 millones.**

"Sería más eficaz combatir la corrupción y propiciar una reparación del daño provocado al erario, que desaparecer instituciones que tanto han servido a los ciudadanos", mencionó **Coparmex.**

Precisó que esos organismos han sido

de gran utilidad para la ciudadanía, como el **Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai)** que hizo posible que tan sólo en 2023, más de 7 mil personas pudieran tener acceso a su expediente clínico ante la negativa de instituciones públicas y privadas, de entregar la información.

Agregó que **gracias al Sistema Nacional de Transparencia, la sociedad ha podido conocer casos de corrupción como el de Odebrecht, la Estafa Maestra, la Casa Blanca, el caso de Agronitrogenados o las graves irregularidades en Segalmex.**

También destacó que gracias al **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**, entre junio de 2013 y la primera quincena de junio de 2023, se logró una disminución de 31.5 % en los precios de las comunicaciones, mientras que la inflación en ese mismo periodo creció 56.9 %, es decir, que permitió que los usuarios de telefonía hoy paguemos menos que antes. Tan sólo en telefonía móvil, gracias a la competencia impulsada, **los precios se redujeron 49.5 % entre 2013 y junio de 2023.**

Dentro del mismo contexto, la **Coparmex dijo que la Comisión Reguladora de Energía (CRE), desempeña un papel crucial en la regulación y supervisión de los mercados energéticos. Es fundamental en la promoción de energías limpias y sostenibles, y es un pilar para combatir el cambio climático.**

"Su desaparición podría llevarnos a que volvamos a un monopolio altamente contaminante que exponga a la población no sólo a riesgos en su salud, sino a aumentos arbitrarios en las tarifas", consideró.

Agregó que la **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)** garantiza transparencia y eficiencia en las licitaciones y contratos relacionados con la exploración y extracción de recursos energéticos. La exploración responsable de hidrocarburos, no sólo es esencial para asegurar la autosuficiencia energética, sino que también contribuye al desarrollo económico y social del país.

Su desaparición, opinó la organización patronal, podría generar un ambiente de incertidumbre para las inversiones en el sector, desincentivando la participación de empresas que son clave para impulsar la innovación y el crecimiento del país.

